



Autoridad Independiente
de Responsabilidad Fiscal

NOTA DE PRENSA
05/12/2016

Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria 3er Trimestre de 2016

**LA AIReF CONSIDERA PROBABLE ALCANZAR EL
DÉFICIT DEL 4,6% DEL PIB EN 2016 PARA EL
CONJUNTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

- Las CCAA empeoran la previsión de déficit agregado hasta el 0,9 % del PIB y en ocho de ellas -Extremadura, Murcia, Cantabria, C. Valenciana, Aragón, Cataluña, Castilla La Mancha y Castilla y León - el cumplimiento del objetivo del 0,7% es muy improbable
- La suavización de los objetivos por subsectores permitirán a la Administración Central y a la Seguridad Social cumplir sus nuevos compromisos del 2,2% y el 1,7%, respectivamente
- Se estima improbable que las Corporaciones Locales alcancen un superávit igual al año anterior
- Al igual que se señaló en la publicación relativa al segundo trimestre, la previsible reducción de los gastos en casi un punto del PIB, la ampliación del objetivo de déficit y el impacto de las medidas relativas a los pagos fraccionados del Impuesto de Sociedades hacen probable el cumplimiento del objetivo de déficit para el total de las AAPP
- Se mantienen las tensiones en los ingresos por impuestos directos evidenciando el riesgo de un impacto de la reforma tributaria superior al previsto por el Gobierno
- Los datos de octubre del Estado reflejan el impacto positivo en la recaudación de los cambios normativos dirigidos a la reducción del déficit público que afectan al Impuesto de Sociedades. Si bien estas medidas contribuyen a revertir el descenso en la recaudación de este impuesto producida hasta el tercer trimestre, es muy improbable que se alcance la previsión contenida en los PGE 2016, que suponía un crecimiento superior al 20%



La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) publicó hoy en su página web (<http://www.airef.es>) el Seguimiento Trimestral de la Ejecución Presupuestaria correspondiente al tercer trimestre, según el cual es probable que el conjunto de las Administraciones Públicas (AAPP) alcancen un déficit del 4,6% del PIB en el ejercicio 2016. Se produce un ligero empeoramiento de la previsión de déficit del conjunto de CCAA que se sitúa en torno al 0,9% del PIB. Se considera muy probable que Extremadura, Murcia, Cantabria, C. Valenciana, Aragón, Cataluña, Castilla La Mancha y Castilla y León registren un déficit superior al 0,7%.

Las proyecciones de la AIReF para recursos no financieros, empleos no financieros y saldo incorporadas en esta publicación se han actualizado teniendo en cuenta el resultado de los modelos propios para impuestos, los datos de contabilidad nacional conocidos hasta septiembre (para las Corporaciones Locales se dispone de datos hasta junio y para el Estado hasta octubre) y los datos de ejecución presupuestaria disponibles hasta octubre.

El Consejo de Ministros de 2 de diciembre de 2016 aprobó un acuerdo con la adecuación del objetivo de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de Administraciones Públicas y de cada uno de sus subsectores para 2016 al objetivo de déficit del -4,6% del PIB incluido en la senda de consolidación fiscal decidida por el Consejo Europeo el pasado 2 de agosto.

Teniendo en cuenta esta nueva distribución por subsectores del objetivo de estabilidad aprobado en el Acuerdo de Consejo de Ministros de 2 de diciembre de 2016, las principales conclusiones del Seguimiento de la Ejecución del tercer trimestre son:

- Es probable que el conjunto de las AAPP alcance el objetivo fijado en el 4,6% del PIB. Al igual que se señaló en la publicación relativa al segundo trimestre, la previsible reducción de los gastos en casi un punto del PIB, la ampliación del objetivo de déficit y el impacto de las medidas relativas a los pagos fraccionados del impuesto de sociedades hacen probable el cumplimiento del objetivo de déficit para el total de las AAPP.
- Es factible que la Administración Central cumpla el objetivo del -2,2 % del PIB. Si bien en el tercer trimestre se produce un empeoramiento del déficit de la Administración Central derivado fundamentalmente de la evolución de los impuestos directos y de la liquidación definitiva de 2014 a las Administraciones Territoriales, se espera que el proceso de consolidación mejore en el último trimestre, como consecuencia fundamentalmente de la mejoría de los recursos derivada de la aplicación de las medidas normativas que afectan a los pagos fraccionados del Impuesto de Sociedades.



- No obstante, se mantienen las tensiones en los ingresos por impuestos directos, evidenciando el riesgo de un impacto de la reforma tributaria superior al previsto por el Gobierno.
- Aunque los datos de octubre del Estado reflejan el impacto positivo en la recaudación de los cambios normativos dirigidos a la reducción del déficit público que afectan al Impuesto de Sociedades, ayudando a revertir el descenso en la recaudación de este impuesto producida hasta el tercer trimestre, es muy improbable que se alcance la previsión contenida en los PGE 2016, que suponía un crecimiento superior al 20%.
- El déficit del subsector de Fondos de la Seguridad Social (FSS) podría situarse próximo al 1,6% del PIB, considerándose muy probable el cumplimiento 1,7% del PIB asignado en la reciente actualización de los objetivos. La probabilidad de cumplimiento para los FSS deriva de la ampliación del objetivo realizada para este subsector, ya que los recursos en porcentaje del PIB continúan reduciéndose como consecuencia de unas cotizaciones sociales que crecen por debajo del PIB y unas menores transferencias del Estado para financiar el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), tendencia que se estima que se mantendrá para el resto del año.
- El déficit previsto para el conjunto de CCAA empeora ligeramente respecto al anterior trimestre y se sitúa en torno al 0,9% de PIB, con un comportamiento desigual por comunidades, siendo muy probable que Extremadura, Murcia, Cantabria, C. Valenciana, Aragón, Cataluña, Castilla La Mancha y Castilla y León registren un déficit superior al 0,7% previsto para este subsector en la actualización de objetivos.
- La previsión de cierre del conjunto de las CCLL se sitúa en torno a un superávit del 0,4 % del PIB, inferior al 0,5%. Para este subsector no hay datos de contabilidad nacional del tercer trimestre, pero con los datos de cierre del ejercicio aportados en el marco de las líneas fundamentales de los presupuestos 2017 y la información financiera hasta septiembre publicada por el Banco de España, la AIReF mantiene su escenario central en un superávit del 0,4% del PIB.